

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN
JOHN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO
EL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Notas a los estados financieros	10 - 28

Abreviaturas usadas:

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	: Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	: Normas Internacionales de Ética para Contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de:
IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.

Opinión con párrafo de énfasis

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por el párrafo de énfasis del numeral No. 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión con párrafo de énfasis

1. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., presenta una pérdida de (\$111,380), que representa el 62% de su patrimonio total, bajo esta situación la compañía está dentro de la causal de disolución de acuerdo al Art. 361 numeral 6 de la Ley de Superintendencia de Compañías Seguros y Valores que indica que por pérdida del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comanditas por acciones y de economía mixta, por pérdidas total de reservas y de la mitad o más del capital.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (ICSBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría:

2. Al 31 de diciembre de 2017, las cuestiones claves de auditoría representan aquellos asuntos, que en base a nuestro juicio profesional constituyen los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Estos han sido tratados como parte de nuestra auditoría para formarnos nuestra opinión con párrafo de énfasis sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre los mismos. Un detalle es el siguiente:
 - ✓ No existen políticas de capitalización de activos o de depreciación.
 - ✓ No existe la contratación de un profesional para que efectúe un estudio actuarial, para el registro de beneficios por jubilación patronal de empleados mayores a 10 años y menores a 10 años.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

4. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Suprintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCIDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

Guayaquil, mayo 05, del 2018

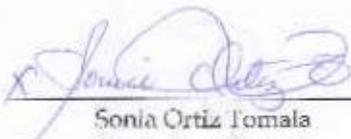

AUDIHOLDER C. I.TDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil - Ecuador


CPA. WILIAM TENEMAZA C.
SOCIO
Reg. No. 27210

IMPORTADORA Y EXPORTADORA "JOHN JOHN S.A".
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en Dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	38,561	73,535
Cuentas y documentos por cobrar	5	20,920	22,544
Inventarios	6	782,211	540,277
Impuestos corrientes	7	105,821	48,682
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		947,513	685,038
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedades, planta y equipos (Neto)	8	1,294	1,967
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,294	1,967
TOTAL DE ACTIVOS		948,807	687,005
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Documentos y cuentas por pagar	9	207,045	74,102
Pasivos acumulados	10	13,483	16,099
Impuestos por pagar	11	826	271
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		221,354	90,472
<u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u>			
Cuentas por pagar accionistas L/P	12	659,890	417,590
TOTAL PASIVOS		659,890	508,062
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	800	800
Reserva legal		14,628	14,628
Utilidad (Perdidas) acumuladas		163,515	154,823
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(111,380)	8,692
TOTAL PATRIMONIO		67,563	178,943
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		948,807	687,005

X 
Sr. ZHAO WEIJIANG
Gerente General

X 
Sonia Ortiz Tomala
Contadora General
Reg. No. 0.9337

Ver notas a los Estados Financieros

IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en Dólares)

	NOTAS	2017	2016
INGRESOS:			
Ingresos por venta de mercaderías	14	1,764,053	1,377,692
Total de Ingresos		1,764,053	1,377,692
COSTOS:			
Costo venta	15	1,710,179	1,201,514
UTILIDAD BRUTA		53,874	176,178
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración y ventas	16	158,617	151,970
Gastos Financieros			
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		158,617	151,970
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA		(104,743)	24,208
Menos:			
15% Participación Trabajadores		0	(3,631)
Impuesto a la renta		(6,637)	(11,885)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(111,380)	8,692

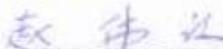
X 
Sr. ZHAO WEIJANG
Gerente General
C.L0930663356

X 
Sonia Ortiz Tomala
Contadora General
Reg. No. 0.9337

Ver Notas de los Estados Financieros

IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en Dólares)

	2017	2016
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,907,017	1,311,007
Efectivo recibido de Accionista	594,000	0
Efectivo pagado a empleados	(28,510)	(42,302)
Efectivo pagado a proveedores	(1,943,962)	(1,219,243)
Pago de seguros	(10,022)	(10,557)
Ajuste en cuenta de accionista Largo Plazo	0	(417,590)
Pago prestamos accionistas	(351,700)	6,000
Pago de impuestos	(7,170)	(9,225)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(436,927)	(13,540)
	(277,274)	(395,450)
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Compra -venta de PPE, netos	0	0
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	0	0
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Incremento en reservas	0	966
Aumento (Disminución) en Obligaciones a Largo Plazo	242,300	417,590
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	242,300	418,556
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(34,974)	23,106
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	73,535	50,429
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	38,561	73,535

X 
 Sr. ZHAO WEIHANG
 Gerente General

X 
 Sonia Ortiz Tomala
 Contadora General
 Reg. No. 0.9337

Ver notas a los Estados Financieros

IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO :	(104,743)	24,208
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación y amortización	673	673
Participación trabajadores	0	(3,631)
Impuesto a la renta	(6,637)	(11,885)
<u>Aumento (Disminución) Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar clientes	1,624	(16,712)
Inventarios	(241,934)	353,430
Impuestos corrientes	(57,139)	57,454
Cuentas por pagar comerciales	132,943	(804,094)
Pasivos acumulados	(2,616)	4,965
Impuestos por pagar	555	142
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(277,274)</u>	<u>(395,450)</u>

X 
Sr. ZHAO WEIJIANG
Gerente General

X 
Sonia Ortiz Tomala
Contadora General
Reg. No. 0.9337

Ver Notas a los Estados Financieros

IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD (PERDIDA) ACUMULADA	UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	TOTAL
Saldos al: 31 de diciembre del 2016	800	14,628	154,823	8,692	178,943
<u>Movimientos del 2017:</u>					
Transferencia a utilidad (Pérdida) Acumulada	0	0	8,692	(8,692)	0
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio -2017	0	0	0	(111,380)	(111,380)
Saldo al: 31 de diciembre del 2017	800	14,628	163,515	(111,380)	67,563


 Sr. ZHAO WEIJIANG
 Gerente General


 Sonia Ortiz Tomala
 Contadora General
 Reg. No. 0 9337

Ver Notas de los Estados Financieros

IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 09 de febrero del 2004 o inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de febrero del año 2004 mediante resolución No. 04.G.IJ.0001133, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil su actividad principal es venta al por mayor de artículos de bazar.

La compañía realizara por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación, comercialización, distribución de toda clase de artículos para bazar. b) A la importación, exportación, comercialización, distribución de muebles y artículos para el hogar y oficina. c) Realizara la comercialización de ropa confeccionada, hilo, cierres, botones, encajes, máquinas de coser, hiladoras, telas y todas máquinas necesarias para la confección de ropas en general.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos

de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A., por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en Corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2017, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiera).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiera), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilarán como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10.4 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Muebles & enseres	10
Equipos de oficinas	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquel bien de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.10.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiere estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio, hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no colizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.13. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.14. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.1. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La compañía no ha contratado los servicios de un profesional que verifique el cálculo actuarial para que establezca este beneficio al empleado correspondiente al periodo que se audita.

2.18. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta al por mayor de artículos de bazar, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades

ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.20. *Costos y Gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación. Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.21. *Estado de Flujos de Efectivo*

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.22. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y

cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.22.1. *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.* -

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.22.2. *Préstamos y Cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.22.3. *Baja en cuentas de un activo financiero*

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.22.4. *Pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes o menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.5. *Baja en cuentas de un pasivo financiero*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el

reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.22.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones

NIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIF 13 desde el período anterior. La NIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones

sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIF 13 incluye requisitos externos de revelación.

La NIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIF 13 para el período comparativo 2016.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones. Los impuestos sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las

obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del periodo y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Cabe indicar que la compañía no ha efectuado el cálculo actuarial correspondiente al periodo que se audita.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. *Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos*

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3. *Impuesto a la renta corriente*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

3.4. *Utilidad por acción*

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

3.5. *Índices de precios al consumidor*

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION PORCENTUAL
31 DICIEMBRE 2013	4
2014	4

2015	3
2016	1,12
2017	(0,20)

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Caja Chica	1,012	1,104
<u>Bancos : (a)</u>		
Banco de Produbanco Cta. Cte.	34,600	54,277
Banco del Pichincha Cta. Cte.	2,075	17,276
Banco del Guayaquil Cta. Cte	874	878
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	38,561	73,535

(a) Bancos. - Comprende los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés.

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes	20,276	13,783
Cuentas por cobrar empleados	644	1,094
Otras Cuentas por Cobrar	0	5,667
Total Cuentas por Cobrar	20,920	22,544
Provisión Cuentas Incobrables (a)	0	0
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	20,920	22,544

(a) Provisión cuentas incobrables

Debido al saldo en esta cuenta la compañía no considero necesario efectuar la provisión de cuentas por incobrabilidad. En opinión de la Gerencia no fue necesario hacer provisión del 1% al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Productos terminados	759,725	503,124
Importaciones en tránsito	22,486	37,153
TOTAL INVENTARIOS	782,211	540,277

NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los Impuestos Corrientes es como siguen:

	(Dólares)	
	2017	2016
Iva en compras- saldo crédito tributario	16,649	22,126
Retenciones - saldo del crédito tributario	69,354	11,546
Retención en la fuente Iva	4,064	4,064
Retención en la fuente Iva 30%	2,763	2,764
Retenciones en la fuente 1%	12,330	5,103
Retenciones en la fuente ICE	510	510
Impuestos por declarar varios	151	2,569
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	105,821	48,682

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de las propiedades es como sigue:

(Dólares)

Descripción	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Bajas/Ajustes	Saldo al 31/12/17
DEPRECIABLES				
Muebles y enseres	2,083	0	0	2,083
Equipos de oficinas	6,733	0	0	6,733
Equipos de Computación	2,530	0	0	2,530
Veículos	94,650	0	0	94,650
Total	105,996	0	0	105,996
Menos: Deprec. Acumulada	(104,029)	(673)	0	(104,702)
Total Propiedades, Netos	1,967	(673)	0	1,294

NOTA 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Documentos y Cuentas por Pagar están constituidos como sigue:

(Dólares)

	2017	2016
Proveedores locales	37,971	4,861
Proveedores del exterior	169,074	69,241
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	207,045	74,102

a) Valor que corresponde a pago a proveedores locales de bienes y/o servicios pendientes al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

(Dólares)

Cuentas:	Saldo al: 31-12-16	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12-17
Obligaciones con el IESS	1,190	14,155	(14,114)	1,231
Fondo de Reserva	223	2,689	(2,686)	226
Décimo Tercer Sueldo	222	2,687	(2,683)	226
Décimo Cuarto Sueldo	1,230	1,912	(1,892)	1,250
Varaciones	1,880	1,343	(396)	2,827
Indemnizaciones laborales	7,723	0	0	7,723
15% Participación Trabajadores	3,631	0	(3,631)	0
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	16,099	22,786	(25,402)	13,483

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a las provisiones de beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

Jubilación Patronal

La compañía no ha contratado los servicios de un profesional que emita un informe Actuarial, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Trabajo Art. 216, que trata sobre la Jubilación Patronal y la Indemnización por Desahucio de sus trabajadores que superen los 10 años de servicio como gasto deducible y los menores a 10 años como gasto no deducible. Y su aplicación de acuerdo a la normativa contable NIC 19

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Cuenta Impuestos por Pagar, están constituidas como sigue:

<u>Cuentas:</u>	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones del IVA	164	35
Retenciones en la Fuente Impto. Renta	662	236
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	826	271

Corresponde a los impuestos registrados en la contabilidad como agentes de percepción del Iva, de retención del impuesto a la renta y el impuesto a la renta de la compañía del ejercicio corriente

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS L/P

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las Cuentas por pagar a accionistas, están constituidas como sigue:

<u>Accionista:</u>	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
TU WANG XI XIAN	659,890	417,590
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS L/P	659,890	417,590

a) Valor corresponde a entrega de dinero que el accionista efectuó a la compañía para la operación normal del negocio, no genera intereses y no mantiene plazo definido de pago.

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía consiste en veinte mil acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$ 1,00 cada una, dividido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$.</u>	<u>%</u>
TU WANG XI XIAN	4	4	0,50
BN CHU CHEN	40	40	5
TU KONGBING	756	756	94,50
CAPITAL SOCIAL	800	800	100

NOTA 14. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Ingreso por venta de mercadería, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Venta de mercadería	1,764,053	1,377,692
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	1,764,053	1,377,692

NOTA 15. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta costo de venta, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Costo de venta	1,710,179	1,201,514
TOTAL COSTO DE VENTA	1,710,179	1,201,514

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la cuenta Gastos de administración y ventas, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
<u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u>		
Sueldos	32,241	35,620
Aportes al less y Fondo de reserva	6,609	7,221
Beneficios sociales	5,795	5,933
Subtotal Beneficios sociales:	44,645	48,774
<u>GASTOS GENERALES</u>		
Servicios básicos	2,377	2,227
Primas de seguro	9,000	9,484
Transporte - fletes	1,297	868
Impuestos, contribuciones y otros	50,136	29,512
Gastos no deducibles	367	3,059
Mantenimientos y reparaciones	3,980	4,010
Gastos bancarios	1,196	4,353
Gastos de viajes	674	1,737
Combustible	0	31
Alquileres	13,200	11,600
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	1,039	27,839
Otros gastos administrativos	30,033	7,753
Depreciación de bienes y amortizaciones	673	673
Subtotal Gastos generales y otros	113,605	103,196
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	158,617	151,970

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22%, sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos cuatro años. Sin embargo, la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2017, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas por lo que no es necesario realizar el estudio de precios de transferencias por operaciones realizadas con dichas partes.

Al 31 de diciembre del 2017 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>
Utilidad (Pérdida) Antes de Participación Trab. e Impuesto Renta	(104,743)
(-) 15% Participación Trabajadores	0
(+) Gastos no deducibles locales	367
Utilidad (Pérdida)	<u>(104,376)</u>
22% Impuesto a la Renta causado Año 2017	0
(-) Anticipo impuesto a la renta	(11,061)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	11,061
(=) Rebaja del saldo del anti-Decreto Ejecutivo No.210	4,124
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	6,637
(-) Crédito fiscal años anteriores	(16,649)
(-) Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año	(18,967)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(28,979)</u>

NOTA 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieran efectuado entre partes no relacionadas, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES

No se han producido eventos que pudieran tener impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA "JOHN JOHN" S.A. hasta la fecha de presentación de este informe al 05 de mayo del 2018.